



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA 1241

SESIÓN ORDINARIA 09/03/2026

ORDEN DEL DÍA

01. Lectura y consideración de las Actas 1239 y 1240 del Consejo Directivo.
02. Resoluciones con cargo a dar cuenta al consejo directivo de la FP-UNA:
  - 02.01 Resol. N° 0146/2026 "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN AÑO 2026, DE LA MSC. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS"
  - 02.02 Resol. N° 0147/2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) AÑO 2026, DE LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA"
  - 02.03 Resol. N° 0152/2026 "POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA PROF. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA"
  - 02.04 Resol. N° 0153/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ"
  - 02.05 Resol. N° 0154/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA FP-UNA"
  - 02.06 Resol. N° 0155/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA"
  - 02.07 Resol. N° 0156/2026 "POR LA CUAL SE OTORGA LA READMISIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ"
  - 02.08 Resol. N° 0176/2026 "POR LA CUAL SE NOMBRAN AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER) PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026"
  - 02.09 Resol. N° 0185/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FP-UNA"
03. ASISTENCIA DE CONSEJEROS CORRESPONDIENTES A FEBRERO DE 2026.
04. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.
  - 04.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA
    - 04.01.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO
      - 04.01.01.01 Solicitud de Prórroga presentado por HUGO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
      - 04.01.01.02 Solicitud de Prórroga presentado por HERNÁN DAVID ARIAS LÓPEZ.
      - 04.01.01.03 Designación como Profesores de los Módulos del curso de Pregrado.
      - 04.01.01.04 Llamado a Concurso de Docentes para los Cursos de Pregrado.
    - 04.01.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO
      - 04.01.02.01 Solicitud de permiso del Prof. Ing. OSCAR MANUEL TORRES LARROSA
      - 04.01.02.02 Mecanismos de Vinculación de la Carrera de IMK con la Investigación y líneas de investigación.
      - 04.01.02.03 Readmisión del estudiante JOSÉ JAVIER LÓPEZ CHAPARRO.
      - 04.01.02.04 Asignación de funciones a Docentes Escalonados.
      - 04.01.02.05 Asignación de funciones a Docentes Encargados de Cátedra.
      - 04.01.02.06 Asignación de funciones a Docentes Escalonados, como Tutores.
      - 04.01.02.07 Asignación de funciones a orientadores en Actividades de Extensión.
      - 04.01.02.08 Asignación de funciones a Docentes de Encargados de Cátedra, como Tutores.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 04.01.02.09 Asignación de funciones a Docentes Escalonados como Encargados de Cátedra.
- 04.01.02.10 Prórroga para la presentación del Trabajo de Grado, de los estudiantes RODRIGO AMARILLA VELÁZQUEZ y ENGELBERTO UNZAIN.
- 04.01.02.11 Prórroga para la presentación del Trabajo de Grado, de los estudiantes JOSÉ LEGUIZAMÓN y GUSTAVO RUIZ DÍAZ CARDOZO.
- 04.01.02.12 Actualización Proyecto Académico: Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.
- 04.01.02.13 Actualización Proyecto Académico: Ingeniería en Energía.
- 04.01.02.14 Actualización Proyecto Académico: Licenciatura en Electricidad, San Lorenzo
- 04.01.02.15 Actualización Proyecto Académico: Licenciatura en Electricidad-Filial Villarrica.
- 04.01.02.16 Habilitación Proyecto Académico Ingeniería en Marketing-Filial Villarrica.
- 04.01.02.17 Habilitación Proyecto Académico Ingeniería en Marketing-Filial Cnel. Oviedo.
- 04.01.02.18 Inscripción especial de la estudiante BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO.
- 04.01.02.19 Asignación de funciones al Ing. ALEXIS RUÍZ y Ms. ROBERTO PAÉZ.
- 04.01.03 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO
- 04.01.03.01 Solicitud para continuar Especialización en TIC de la estudiante ANA GISSA DA SILVA PORTILLO.
- 04.01.03.02 Habilitación de la Convocatoria de la MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS.
- 04.01.03.03 Admitidos en la Maestría en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Tecnología de la Información.
- 04.02. DIRECCIÓN DE FILIALES
- 04.02.01 Renuncia del Lic. EDUARDO FERNÁNDEZ y la designación de la Lic. SANDRA ELIZABETH TOBAL.
- 04.03. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS
- 04.03.01 Informe de postulantes que no han presentado documentos exigidos para el nombramiento como Auxiliares de Enseñanza Remunerados.
- 05. NOTA DEL RECTORADO
- 05.01 Nota DGA N° 026/2026 en la cual remite la nómina de estudiantes seleccionados por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).
- 05.02 Nota DGA N° 029/2026 en cual remite la nómina de estudiantes seleccionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).
- 06. NOTA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA APLICADA
- 06.01 Solicitud de declaración de interés científico y académico al XIV Congreso de la Sociedad de Biología Matemática - SOLABIMA 2026 Paraguay.
- 07. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA
- 07.01 Dictamen de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones, a la solicitud de Gratuidad del estudiante EDUARDO SAMUDIO BOGADO.
- 07.02 Solicitud de Exoneración e Inscripción del estudiante JHON ERIZÓN CHÁVEZ SÁNCHEZ.
- 07.03 Homologación de asignaturas del estudiante MATÍAS ALEJANDRO PÁEZ FERREIRA
- 07.04 Asignación como Auxiliares de Enseñanza Remunerado a los postulantes que se encontraban en la lista de espera.
- 08. ASUNTOS VARIOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 09 de marzo de 2026, según **Acta 1241/09/03/2026**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretario el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz. Se declara abierta la sesión siendo las 17:34 h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

**Representantes del Estamento Docente (titulares):**

Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa  
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte  
Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Lic. Romina María Leticia Rojas Moreno  
Prof. Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos  
Prof. Lic. Cristhian José Martínez Leguizamón

**Representantes del Estamento de Graduados (titulares):**

Lic. Fernando Ramón Moreno Franco (Ausente con Aviso)  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Ing. Elías Antonio Molinas Rojas (Ausente con Aviso)

**Representantes del Estamento de Graduados (suplentes):**

Lic. Sofía Espinola Aguirre  
Lic. Mara Solange Colmán Almirón

**Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):**

Est. Hugo de Jesús Moreno González  
Est. Fiorella Ivette Talavera Aquino  
Est. Germán Gabriel Gallardo Redes





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

01. El Acta 1239 de la Sesión Extraordinaria del viernes 20/02/2026 y el Acta 1240 de la Sesión Ordinaria del lunes 23/02/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar las **Actas 1239** de la Sesión Extraordinaria del viernes 20/02/2026 y el **1240** del lunes 23/02/2026 del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones.

02. Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre la Resolución de carácter urgente emitida en su función de Decana de la Institución.

➔ El Consejo Directivo acuerda homologar lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

Resolución N° 0146/2026 "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN AÑO 2026, DE LA MSC. MARÍA CARMEN ROLÓN DE CUBAS"

Resolución N° 0147/2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DEL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) AÑO 2026, DE LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA"

Resolución N° 0152/2026 "POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA PROF. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA"

Resolución N° 0153/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE ALEXIS PASTOR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ"

Resolución N° 0154/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ ARGUELLO, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA FP-UNA"

Resolución N° 0155/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL AL ESTUDIANTE FREDY JOSÉ NÚÑEZ LEGUIZAMÓN, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA"

Resolución N° 0156/2026 "POR LA CUAL SE OTORGA LA READMISIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICAS, ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – PLAN 2009, AL ESTUDIANTE CÉSAR IVÁN TORRES BÁEZ"

Resolución N° 0176/2026 "POR LA CUAL SE NOMBRAN AUXILIARES DE ENSEÑANZA REMUNERADO (AER) PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026"

Resolución N° 0185/2026 "POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE NATALIA LETICIA GODOY RAMÍREZ DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FP-UNA"

03. Informe de la Secretaría del Consejo Directivo sobre la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en febrero de 2026.

El registro de asistencia y firma de los Miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en febrero de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

CONSEJEROS	Acta 1238/16/02/2026 Ordinaria	Acta 1239/20/02/2026 Extraordinaria	Acta 1240/23/02/2026 Ordinaria
<b>Decana</b>			
Silvia Teresa Leiva León	Presente	Presente	Presente
<b>Vicedecano</b>			
Claudio Nil Barúa Acosta	Presente	Presente	Presente
<b>Representante Docente Titular</b>			
Emilse Noemí Sena Correa	Presente	Presente	Presente
Daniel Domecq Duarte	Presente	Presente	Presente
Norma Beatriz Mareco de Velázquez	Presente	Presente	Presente
Romina María Leticia Rojas Moreno	Presente	Presente	Presente
Victorio Enrique Oxilia Dávalos	Presente	Presente	Ausente con Aviso
Cristhian José Martínez Leguizamón	Presente	Presente	Presente
<b>Representante Docente Suplente</b>			
Daniel Alberto Ríos Festner	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
Estela María Riveros De Ríos	No fue convocada	No fue convocada	Presente
Alma María Silguero Cena	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Carlos Daniel González	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
Jorge Dagoberto Benítez Cabana	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
Laura Antonella Vega Chávez	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
<b>Representante Graduado Titular</b>			
Fernando Ramón Moreno Franco	Presente	Presente	Ausente con Aviso
Marcelo Germán Zárate Gómez	Presente	Presente	Presente
Elías Antonio Molinas Rojas	Presente	Ausente con Aviso	Presente
<b>Representante Graduado Suplente</b>			
Sofía Espínola Aguirre	No fue convocada	No fue convocada	Presente
Mara Solange Colmán Almirón	No fue convocada	No fue convocada	No fue convocada
Rodrigo Abrahan Lovatti Leiva	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado
<b>Representante Estudiantil Titular</b>			
Hugo De Jesús Moreno González	Presente	Presente	Presente
Fiorella Ivette Talavera Aquino	Presente	Ausente con Aviso	Ausente con Aviso
Germán Gabriel Gallardo Redes	Presente	Ausente con Aviso	Ausente con Aviso
<b>Representante Estudiantil Suplente</b>			
Camila Araceli Bullon Bruno	No fue convocada	Presente	Presente
Fabiana Esthers Cáceres Piedrabuena	No fue convocado	Presente	Presente
Lucas Ezequiel Chamorro Ruiz Díaz	No fue convocado	No fue convocado	No fue convocado

**04. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.**

**04.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**04.01.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO**

**04.01.01.01** Memorando DA/0281/2026 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe del estudiante HUGO FLAMINIO GONZALEZ GONZALEZ, con C.I.C. N° 4.830.892, quien solicita prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales.

El estudiante, ingresó en el año 2020, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, aprobó 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda la Pasantía.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

- El Consejo Directivo acuerda conceder prórroga hasta el 25/02/2027, para la culminación del Curso de Pregrado, Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales, al estudiante HUGO FLAMINIO GONZALEZ GONZALEZ, con C.I.C. N° 4.830.892.

04.01.01.02 Memorando DA/0282/2026 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe del estudiante HERNAN DAVID ARIAS LÓPEZ, con C.I.C. N° 4.784.657, quien solicita prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales.

El estudiante, ingresó en el año 2020, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, aprobó 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda la Pasantía.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

- El Consejo Directivo acuerda conceder, prórroga hasta el 25/02/2027, para la culminación del Curso de Pregrado, Técnico Especialista en Electricidad Formación Profesional Específica, Énfasis en Instalaciones Eléctricas Industriales, al estudiante HERNAN DAVID ARIAS LÓPEZ, con C.I.C. N° 4.784.657.

04.01.01.03 Memorando DA/0251/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita designación de los funcionarios del Departamento de pregrado, como profesores de los módulos del curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

La designación de los profesores no implica cobro de honorarios.

- El Consejo Directivo acuerda designar como profesores de los Módulos del curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

Formación Profesional Básica

Profesor	C.I.C. N°	Módulo	Turno	Periodo
Ing. Richard González	3.639.350	Física Aplicada	Noche	23/02/2026 al 21/03/2026
		Electrotecnia	Noche	23/03/2026 al 30/05/2026

Formación Profesional Específica, Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales

Ing. Pedro Damián Alfonso Bogado	1.588.357	Mantenimiento Eléctrico Industrial	Noche	23/02/2026 al 11/03/2026
		Protección contra descargas Eléctricas Atmosféricas y Puesta a Tierra de Instalaciones Eléctricas	Noche	12/03/2026 al 11/04/2026
		Mantenimiento de Bombas y Compresores	Noche	13/04/2026 al 28/04/2026
		Mantenimiento de grupos Electrógenos	Noche	29/04/2026 al 19/05/2026
		Diseño de Instalaciones Industriales	Noche	20/05/2026 al 10/07/2026





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Formación Profesional Específica, Énfasis Automatización Industrial por PLC

Lic. Rubén Dario Barreto Morales	1.784.236	Fundamento de Electrónica Analógica	Noche	23/02/2026 al 14/03/2026
		Fundamento de Electrónica Digital	Noche	16/03/2026 al 11/04/2026
		Fundamento de Control Automático	Noche	13/04/2026 al 09/05/2026
		Sensores y Actuadores	Noche	11/05/2026 al 06/06/2026
		Fundamentos de Programación	Noche	08/06/2026 al 11/07/2026

04.01.01.04 Memorando DA/0256/2026 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite la solicitud de autorización para llamado a concurso de docentes para los cursos de pregrado.

- El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud de autorización para el llamado a concurso de docentes de los cursos de pregrado, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

04.01.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO

04.01.02.01 Memorando DA/0245/2026 del Director Académico de la FP-UNA, en el cual eleva la solicitud de permiso sin goce de sueldo del Prof. Ing. ÓSCAR MANUEL TORRES LARROSA, C.I.C. N° 2.227.463, Profesor Escalonado del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, por un año a partir del 20/02/2026 al 20/02/2027, por motivo de fuerza mayor

El Prof. Óscar Manuel Torres Larrosa, tiene a su cargo el desarrollo de la asignatura Generación de la Energía Eléctrica, sección TR, el Departamento de Enseñanza tomará los recaudos necesarios, para que el desarrollo de las clases de la asignatura no se vea afectado.

La Dirección Académica sugiere conceder el permiso sin goce de sueldo.

- El Consejo Directivo acuerda conceder permiso sin Goce de Sueldo, al Prof. Ing. ÓSCAR MANUEL TORRES LARROSA, C.I.C. N° 2.227.463, Profesor Escalonado del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, con vigencia a partir del 20/02/2026 al 20/02/2027.

04.01.02.02 Memorando DA/0288/2026 de la Dirección Académica, con el cual remite la propuesta de Actualización de Mecanismo de Vinculación de la Carrera Ingeniería en Marketing con la Investigación y Líneas de Investigación.

- El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de Actualización de Mecanismo de Vinculación de la Carrera Ingeniería en Marketing con la Investigación y Líneas de Investigación, a la Comisión de Asuntos de Investigación del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

04.01.02.03 Memorando DA/308/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe del estudiante JOSÉ JAVIER





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

LÓPEZ CHAPARRO, con C.I.C. N° 4.054.130, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas.

El estudiante realizó traslado de Ingeniería en Informática a Licenciatura en Ciencias Informáticas en el año 2019. El traslado fue concedido por Resolución 19/15/04-00.

El mismo menciona que no realizó la inscripción, debido a problemas de salud y su estadía en el extranjero.

Por lo expuesto la Dirección Académica eleva la siguiente propuesta:

- Actualizar la Resolución 19/15/04-00 del Consejo Directivo, y modificar la vigencia del traslado del año 2019 al año 2026.
- Que el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas permanece vigente y sin modificaciones que afecten la situación académica del mencionado estudiante.
- Reconocer la matriculación del estudiante JOSÉ JAVIER LÓPEZ CHAPARRO para el Periodo Académico 2026, quedando dicha gestión supeditada a la regularización administrativa y al cumplimiento de los requisitos.
- Reconocer como válido el pago realizado por el estudiante en febrero 2026 en concepto de Traslado de Carrera.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Modificar la vigencia del Traslado del estudiante JOSÉ JAVIER LÓPEZ CHAPARRO, con C.I.C. N° 4.054.130, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas del año 2019 al año 2026, aprobado por Resolución 19/15/04-00 Acta 1056/05/08/2019 del Consejo Directivo.
- 2) Validar la inscripción en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas del estudiante JOSÉ JAVIER LÓPEZ CHAPARRO, con C.I.C. N° 4.054.130, para el Primer Periodo Académico 2026.
- 3) Validar el pago del arancel en concepto de Traslado de Carrera del estudiante JOSÉ JAVIER LÓPEZ CHAPARRO, con C.I.C. N° 4.054.130.

**04.01.02.04** Memorando DA/0276/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes Escalonados para el Primer Período Académico 2026.

La propuesta se realizó en conjunto con la Dirección de Grado, Departamentos de Enseñanza, Dirección de Filiales y Departamentos de Aprendizaje.

➔ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Escalonados para el Primer Período Académico 2026, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

**04.01.02.05** Memorando DA/0277/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes Encargados de Cátedra para el Primer Período Académico 2026.

La propuesta se realizó en conjunto con la Dirección de Grado, Departamentos de Enseñanza, Dirección de Filiales y Departamentos de Aprendizaje.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Resolución 25/18/15-00 Acta 1226/25/08/2025 "Por la cual se recomienda a la Dirección Académica asignar funciones a los encargados de cátedra para el primer y segundo periodo académico 2026, de acuerdo al resultado de la Evaluación de Desempeño correspondiente al año 2025".

- ➔ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Encargados de Cátedra para el Primer Período Académico 2026, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

04.01.02.06 Memorando DA/0279/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes Escalonados para el Primer y Segundo Período Académico 2026.

Los docentes realizan funciones de Tutor Metodológico de Trabajo de Grado, Tutor de Trabajo de Grado y Tutor de Pasantía Curricular.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Escalonados como Tutor Metodológico de Trabajo de Grado, Tutor de Trabajo de Grado y Tutor de Pasantía Curricular, para el Primer y Segundo Período Académico 2026, detallados en el ANEXO 03 de la presente Acta.

04.01.02.07 Memorando DA/0275/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes que desempeñan el rol de Orientador en Actividades de Extensión Universitaria.

La asignación fue elaborada en función a la cantidad de estudiantes de las distintas carreras.

La propuesta se realizó en trabajo conjunto con la Dirección de Extensión y los Departamentos de Aprendizaje de las carreras de Grado.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones como Orientador en Actividades de Extensión Universitaria, a los docentes detallados a continuación:

C.I.C. N°	Grado Académico	Apellido(s) del Docente	Nombre(s) del Docente	DPTO	Categoría docente	Sede	Carrera
2.367.755	Dra.	Acosta Fernández	Nubia Griscelda	DG	1	1	LGH
616.750	Ing.	Avalos Fleitas	Miguel Ángel	DEE	3	1	IEL
1.431.512	TSE	Benítez Sosa	María Sol	---	4	1	LCA, LEL
2.052.338	Lic.	Caballero Rojas	Julio César Adrián	DEI	4	1	LCIK
1.741.825	Dra.	Coronel de López	Luciana Dalila	DG	1	1	ICM
2.230.767	Lic.	Duarte Contrera	María Elizabeth	DG	4	1	IEN
765.757	Lic.	Figuero de Martínez	Gloria Asunción	---	4	3	LCIK
3.388.505	Mst.	Giménez de Raidán	Isabel Alicia	DG	1	1	LCI
2.517.841	Lic.	Echegaray de Palacios	Hilda	DEI	1	1	LCIK
2.342.154	Lic.	Maldonado Mereles	Ever Lorenzo	---	4	4	LEL, LGH, LCIK
1.872.364	Lic.	Martínez Zorrilla	Sandra Elizabeth	---	4	1	IEK
2.182.469	Mst.	Méndez Xavier	Ellen Luján	DEI	1	1	IIN





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

2.453.545	Lic.	Molina de Rodríguez	Hilda Catalina	DG	3	1	ISP
1.527.620	Ing.	Ocampos Negreiros	Héctor David	DEI	3	1	IIN
427.080	Ing.	Vázquez Roa	Rodolfo	DEE	4	1	IAE
875.182	Mst	Zárate Rojas	Florencio Ezequiel	DG	3	1	IMK

**04.01.02.08** Memorando DA/0278/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes Encargados de Cátedra para el Primer Período Académico 2026.

Los Docentes realizan funciones de Tutor de Trabajo de Grado, Tutor de Anteproyecto de Trabajo de Grado, Proyecto de trabajo de Grado y Tutor de Pasantía curricular.

- El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Encargados de Cátedra como Tutor de Trabajo de Grado, Tutor de Anteproyecto de Trabajo de Grado, Proyecto de trabajo de Grado y Tutor de Pasantía curricular para el Primer Período Académico 2026, detallados en el ANEXO 04 de la presente Acta.

**04.01.02.09** Memorando DA/0296/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la propuesta de asignación de funciones a Docentes Escalonados que realizarán actividades de Encargado de Cátedra en el Primer Período Académico 2026.

La propuesta se realizó en conjunto con la Dirección de Grado, Departamentos de Enseñanza, Dirección de Filiales y Departamentos de Aprendizaje.

- El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Escalonados como Encargado de Cátedra, para el Primer Período Académico 2026, detallados en el ANEXO 05 de la presente Acta.

**04.01.02.10** Memorando DA/0323/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica, RODRIGO NATANAEL AMARILLA VELAZQUEZ, C.I.C. N° 4.805.181 y ENGELBERTO UNZAIN AYALA, C.I.C. N° 5.108.313, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto Final de Grado, denominado "Propuesta de Modernización de la lógica de control del Grupo Generador Diésel de emergencia de una Central Hidroeléctrica mediante el uso de un Sistema Basado en PLC".

Ha superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el año 2023, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo de Grado cuenta con la aprobación del tutor técnico, quien informa que el mismo está culminado en un 60%.

El parecer favorable de la Directora del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electrónica, de conceder, 12 (doce) meses de Prórroga a los estudiantes.

- El Consejo Directivo acuerda conceder prórroga de doce (12) meses, para la culminación del Proyecto Final de Grado, a los estudiantes RODRIGO NATANAEL AMARILLA VELAZQUEZ, C.I.C. N° 4.805.181 y ENGELBERTO UNZAIN AYALA, C.I.C. N° 5.108.313, de la carrera Ingeniería en Electrónica.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**04.01.02.11** Memorando DA/0324/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica, JOSÉ MODESTO LEGUIZAMÓN CÁRDENAS, C.I.C. N° 6.817.290 y GUSTAVO DAVID RUIZ DÍAZ CARDOZO, C.I.C. N° 4.977.604, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto Final de Grado, denominado "Diseño de un sistema de monitoreo y control para lavado y esterilización de filtros utilizados en hemodiálisis en el Hospital de Clínicas".

Ha superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el año 2023, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo de Grado cuenta con la aprobación del tutor técnico, y tutora metodológica.

El parecer favorable de la Directora del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electrónica, de conceder, 12 (doce) meses de Prórroga a los estudiantes.

- El Consejo Directivo acuerda conceder prórroga de doce (12) meses, para la culminación del Proyecto Final de Grado, a los estudiante JOSÉ MODESTO LEGUIZAMÓN CÁRDENAS, con C.I.C. N° 6.817.290 y GUSTAVO DAVID RUIZ DÍAZ CARDOZO, con C.I.C. N° 4.977.604, de la carrera Ingeniería en Electrónica.

**04.01.02.12** Memorando CCPTCC/008/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la propuesta de actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, Sede Central - San Lorenzo.

La propuesta de la actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por el Director de la Carrera, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Actualización del Proyecto Académico de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, Sede Central – San Lorenzo, detallado en el ANEXO 06 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.13** Memorando CCPTCC/009/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la propuesta de actualización del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Energía, Sede Central - San Lorenzo.

La propuesta de la actualización del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Energía, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por el Director de la Carrera, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Actualización del Proyecto Académico de la Carrera Ingeniería en Energía de la FP-UNA, Sede Central – San Lorenzo, detallado en el ANEXO 07 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.14** Memorando CCPTCC/012/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la propuesta de actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Electricidad, Sede Central - San Lorenzo.

La propuesta de la actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Electricidad, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por el Director de la Carrera, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Actualización del Proyecto Académico de la Carrera Licenciatura en Electricidad de la FP-UNA, Sede Central – San Lorenzo, detallado en el ANEXO 08 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.15** Memorando CCPTCC/013/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la propuesta de actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Electricidad, Filial Villarrica.

La propuesta de la actualización del proyecto académico de la carrera Licenciatura en Electricidad, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por el Director de la Carrera, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Actualización del Proyecto Académico de la Carrera Licenciatura en Electricidad de la FP-UNA, Filial Villarrica, detallado en el ANEXO 09 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.16** Memorando CCPTCC/010/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

propuesta de la aprobación del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Marketing, Filial Villarrica.

La propuesta de la aprobación del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Marketing, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por la Directora de la Carrera, el equipo de trabajo de filiales, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar el Proyecto Académico de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, Filial Villarrica, detallado en el ANEXO 10 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.17** Memorando CCPTCC/011/2026 de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular de las Carreras de Grado de la FP-UNA, en la que remite la propuesta de la aprobación del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Marketing, Filial Coronel Oviedo.

La propuesta de la aprobación del proyecto académico de la carrera Ingeniería en Marketing, fue el resultado del trabajo conjunto realizado por la Directora de la Carrera, el equipo de trabajo de filiales, los Directores de los Departamentos de Enseñanza, los Docentes miembros de los Equipos de Trabajo por carrera de grado, las orientaciones y ajustes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Transformación Curricular.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar el Proyecto Académico de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, Filial Coronel Oviedo, detallado en el ANEXO 11 de la presente Acta.
- 2) Elevar, al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para su homologación.

**04.01.02.18** Memorando DA/0333/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la solicitud de Inscripción Especial presentada por la estudiante BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO, con C.I.C. N° 5.295.255, de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA.

La estudiante aprobó 63 (sesenta y tres) asignaturas de las 68 (sesenta y ocho) de la malla curricular, realizó 15 (quince) horas de Extensión Universitaria Obligatorias incompleta, y 300 (trescientas) horas de Pasantía Curricular.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial.

La Resolución 24/15/12-00 Acta 1197/08/07/2024 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS".





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- El Consejo Directivo acuerda conceder Inscripción Especial a la estudiante BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO, con C.I.C. N° 5.295.255 de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
Taller de Tesis	Administración II	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.

04.01.02.19 Memorando DA/0342/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el Memorando DCB/007/2026 del Director del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas en el que solicita la asignación de función a docentes como Encargado de Cátedra, teniendo en cuenta el permiso otorgado a la Mst. Pamela Andrea Rodríguez Torres.

Se eleva la propuesta de asignaciones de funciones a los siguientes docentes:

Dócente propuesto	Asignatura	Sección
Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara C.I.C. N° 3.921.220	Investigación de Operaciones I	TR
Ms. Roberto Adriano Páez Giménez C.I.C. N° 2.868.092	Investigación de Operaciones II	TQ

El pedido cuenta con parecer favorable de la Dirección Académica y sugiere la asignación con antigüedad del 23 de febrero al 11 de junio del 2026 y prever la asignación salarial.

- El Consejo Directivo acuerda asignar funciones como Encargado de Cátedra a los docentes mencionados en la siguiente tabla, con vigencia a partir del 28/02/2026 al 11/06/2026:

Docente	Asignatura	Sección
Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara C.I.C. N° 3.921.220	Investigación de Operaciones I	TR
Ms. Roberto Adriano Páez Giménez C.I.C. N° 2.868.092	Investigación de Operaciones II	TQ

#### 04.01.03 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO

04.01.03.01 Memorando DA/0224/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la reincorporación de la estudiante ANA GISSA DA SILVA PORTILLO, con C.I.C. N° 2.442.573, al Programa de Postgrado Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior.

La nota con Mesa de Entrada N° 2615 de fecha 19 de febrero de 2026, de la Facultad Politécnica, presentada por la estudiante ANA GISSA DA SILVA PORTILLO, en la cual solicita su reincorporación al Programa de Postgrado Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior.

La habilitación de una nueva cohorte depende del cumplimiento de la cantidad mínima de estudiantes requerida para el inicio del curso.

La estudiante mantiene una deuda correspondiente a matrícula y cuotas no abonadas de la cohorte 2024, cuyo monto asciende a guaraníes seis millones quinientos veinte mil (G. 6.520.000).





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- El Consejo Directivo acuerda reincorporar al Programa de Postgrado: Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, a la estudiante ANA GISSA DA SILVA PORTILLO, con C.I.C. N° 2.442.573.

04.01.03.02 Memorando DA/0265/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la Habilitación de la Convocatoria de Admisión 2026, para el Programa de Postgrado de la MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS - Cohorte 2026, en la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Habilitar la Convocatoria de Admisión 2026, para el Programa de Postgrado de la **MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS - Cohorte 2026**, en la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, según el siguiente detalle:

Denominación del Programa	Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos
Nivel / Clasificación	Maestría
Orientación	Profesional
Área del Saber	Ingeniería y Arquitectura
Título que Otorgará	Magíster en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos
Sede/Filial	Facultad Politécnica – Sede Coronel Oviedo
Dependencia	Departamento de Postgrado de la Facultad Politécnica
Modalidad	A distancia
Plataforma	EDUCA
Duración del Programa	24 meses
Periodo Académico	Por año y por módulos
Total de Carga Horaria del Programa	800 horas
Total de Carga Horaria de Docencia	640 horas
Total de Carga Horaria de Investigación	160 horas como mínimo (incluye dentro de las 800 horas)
Total de Créditos Académicos (SNC CONES)	1 Crédito cada 30 horas 800 horas 101 Créditos
Días y Horario de Actividades Académicas	Encuentros sincrónicos dos veces a la semana de 4 horas, actividades asincrónicas. Viernes de 18 a 22 h y sábado de 8 a 13 h.
Inicio de Clases	Abril 2026
Plazas Disponibles	40
HOMOLOGACIÓN CSU-UNA	Resolución N° 0112-00-2024 (Acta N° 3; A.S. N° 3/14/02/2024) "Por la cual se homologa el Proyecto Académico del Programa de Postgrado Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos de la Facultad Politécnica".
HABILITACIÓN CONES	Resolución CONES N° 304/2024 "Por la cual se aprueba la habilitación condicionada de Ofertas Académicas, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), aprobadas en la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2024".

- 2) Establecer que el pago de los aranceles correspondiente se efectuó exclusivamente en la perceptoría (caja) de la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**04.01.03.03** Memorando DA/0311/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite el listado de estudiantes admitidos al Programa de Postgrado: *“Maestría en Ingeniería en Electrónica con Énfasis Tecnología de la Información – Cohorte 2026”*.

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar la nómina de admitidos al Programa de Postgrado: *“Maestría en Ingeniería en Electrónica con Énfasis Tecnología de la Información – Cohorte 2026”*, detallados en el ANEXO 12 de la presente Acta.

**04.02. DIRECCIÓN DE FILIALES**

**04.02.01** Memorando DF/014/2026 de la Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, Directora de Filiales de la FP-UNA, en el cual remite la renuncia del Prof. Eduardo Antonio Fernández Escobar, con C.I.C. N° 4.036.325, y la selección de la Prof. Sandra Elizabeth Tobal, con C.I.C. N° 3.585.404, como reemplazante para el desarrollo del Curso Probatorio de Admisión en la Filial Coronel Oviedo.

El Prof. Eduardo Antonio Fernández Escobar docente seleccionado para desarrollar el Curso Probatorio de Admisión (CPA) 2026, en la Filial Coronel Oviedo, mediante Resolución N° 0147/2026, comunicó que no cuenta con disponibilidad de tiempo para desarrollar en el turno noche la asignatura asignada.

En virtud a ésta situación, la Comisión Examinadora del llamado a selección de docentes, ha analizado el caso y resuelto la designación de la Prof. Sandra Elizabeth Tobal, quien se encontraba en lista de espera y se había postulado para la misma asignatura que ha quedado vacante.

La decisión se adopta conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección, a fin de garantizar la continuidad académica y el normal desarrollo del CPA en la mencionada Filial.

FILIAL CORONEL OVIEDO				
C.I. N°	Nombre y Apellido	Asignaturas postuladas	Pts.	Asignar
4.036.325	Lic. Eduardo Antonio Fernández Escobar	Álgebra y Aritmética y Geometría Analítica y Cálculo	25	Baja
3.585.404	Lic. Sandra Elizabeth Tobal	Álgebra y Aritmética	22	Álgebra y Aritmética

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aceptar la renuncia del Lic. EDUARDO ANTONIO FERNÁNDEZ ESCOBAR, con C.I.C. N° 4.036.325, para el desarrollo del Curso Probatorio de Admisión en la Filial Coronel Oviedo.
- 2) Designar a la Lic. SANDRA ELIZABETH TOBAL, con C.I.C. N° 3.585.404, para el desarrollo del Curso Probatorio de Admisión en la Filial Coronel Oviedo.

**04.03. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

**04.03.01** Memorando DGP/060/2026 del Lic. Blas Ismael Rolón. Encargado de despacho. Dirección de Gestión de Personas, en la cual presenta el informe de postulantes que no entregaron documentos – AER 2026.

El Departamento de Administración Documental y Legajo remite la lista de los postulantes que no presentaron los documentos exigidos para el nombramiento correspondiente.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Nº	C.I.C.Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia
1	2.872.190	Lina Mabel Samudio Godoy	DCB
2	3.205.869	Richard David Arroyo Galeano	DEE
3	2.858.052	Demis Cristhian Franco Villalba	DEE
4	4.653.545	Maybell Camila Britos Parra	DEI
5	3.955.959	Martha Letizia Domínguez Mereles	DG
6	4.343.174	Lorena Guadalupe González Arnold	DG
7	5.296.592	José Hernán Vázquez Benítez	DLA

→ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

## 05. NOTA DEL RECTORADO

**05.01** Nota DGA N° 026/2026 de la Directora, Prof. Ing. Maria Gloria Ovelar A., de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Asunción, en la cual remite la nómina de estudiantes seleccionados, que podrán realizar sus estudios en la Facultad Politécnica por el Régimen de Convenio Especial de Plazas para Estudiantes Compatriotas Indígenas.

En atención a lo establecido en el Convenio firmado entre la UNA y el INDI, la Dirección General Académica estará recibiendo los documentos de cada estudiante seleccionado, a fin de expedir la Resolución del Rectorado que autoriza la inscripción en el Periodo 2026, y finalmente remitir el expediente a la Facultad respectiva.

El trámite de inscripción (matrícula) por el Régimen Especial de Plazas para Estudiantes Compatriotas Indígenas, será válido únicamente en el periodo 2026.

La Dirección General Académica solicita a la Facultad, tomar los recaudos pertinentes para que los estudiantes seleccionados puedan participar de las clases mientras estén gestionando la documentación correspondiente en el Rectorado.

→ El Consejo Directivo acuerda autorizar a la Dirección Académica a tomar los recaudos para que los estudiantes seleccionados por el Régimen Especial de Plazas para Estudiantes Compatriotas Indígenas, puedan participar de las clases hasta que el Rectorado remita las documentaciones correspondientes, detallados a continuación:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. Nº	CARRERA	SEDE
01	Fidel Gauto Rodríguez	7.948.154	Ingeniería en Marketing	Central
02	Josías Obriden Parada Sánchez	6.087.647	Ingeniería en Informática	Central

**05.02** Nota DGA N° 029/2026 de la Directora, Prof. Ing. Maria Gloria Ovelar A., de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Asunción, en la cual remite la nómina de estudiantes extranjeros seleccionados por la Comisión de Adjudicación de Plazas, que podrán realizar sus estudios en la Facultad Politécnica por el Régimen de Convenio Cultural o Cortesía Diplomática, y solicita prórroga del plazo para la presentación de documentos de los mismos.

En atención a lo establecido en la Resolución N° 9630-00-2023 del Consejo Superior Universitario, la Dirección General Académica estará recibiendo los documentos de cada estudiante extranjero seleccionado, a fin de expedir la Resolución del Rectorado que autoriza la matriculación en el Periodo 2026, y finalmente remitir el expediente a la Facultad respectiva.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

El trámite de inscripción (matrícula) por el Régimen de Convenio Cultural o Cortesía Diplomática, será válido únicamente para el periodo 2026.

La Dirección General Académica solicita a la Facultad, tomar los recaudos pertinentes para que los estudiantes seleccionados puedan participar de las clases mientras estén gestionando la documentación correspondiente en el Rectorado.

- El Consejo Directivo acuerda autorizar a la Dirección Académica a tomar los recaudos para que los estudiantes seleccionados por el Régimen de Convenio Cultural o Cortesía Diplomática, puedan participar de las clases hasta que el Rectorado remita las documentaciones correspondientes, detallados a continuación:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	CARRERA	RÉGIMEN
01	Mariano Alejandro Álvarez N.	Argentina	Ingeniería en Informática	Convenio Cultural
02	Mariana Belén Olmedo L.	Argentina	Ingeniería en Informática	Convenio Cultural
03	Priscila Anahí Villalba	Argentina	Ingeniería en Marketing	Convenio Cultural
04	Leandro Nicolás Centurión	Argentina	Licenciatura en Ciencias Informáticas	Convenio Cultural
05	Sergio Alejandro Villegas Arce	Argentina	Licenciatura en Ciencias Informáticas	Convenio Cultural
06	Enzo Nahuel Irazusta Villalba	Argentina	Ingeniería Aeronáutica	Convenio Cultural
07	Bernardo Marcos Velazco Biastini	Argentina	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	Convenio Cultural
08	Yael Zamira Alcaraz	Argentina	Ingeniería en Electricidad	Convenio Cultural
09	Bianca Ailen Domínguez	Argentina	Ing. en Sistemas de Producción	Convenio Cultural
10	Lucas Monteiro Ferraz	Argentina	Ing. en Sistemas de Producción	Convenio Cultural

### 06. NOTA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA APLICADA

06.01 Nota con Mesa de Entrada N.º 543 del Decanato de fecha 04 de marzo de 2026, presentada por el Prof. D.Sc. CHRISTIAN SCHAEERER, Coordinador del Grupo de Investigación en Computación Científica y Matemática Aplicada, en la que solicita la declaración de Interés Científico y Académico para el Congreso de la Sociedad de Biología Matemática – SOLABIMA 2026, por parte del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.

- El Consejo Directivo acuerda devolver al Prof. D.Sc. CHRISTIAN SCHAEERER, la nota en la cual solicita la declaración de interés científico y académico para el XIV Congreso de la Sociedad de Biología Matemática – SOLABIMA 2026 Paraguay, y remitir la propuesta a la Dirección de Investigación de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

### 07. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA

07.01 Memorando CD/CEBE/06/2026 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Lic. Romina Rojas Moreno, en el que remite el resultado del análisis de la solicitud del estudiante EDUARDO SAMUDIO BOGADO, con C.I.C. N° 7.027.122, en la que solicita el beneficio de la Gratuidad, durante el periodo habilitado en el Calendario Académico.

La Comisión se reunió en forma virtual el jueves 05 de marzo a las 13:30 y 14:00 horas, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. MSc. Crísthian Martínez, Lic. Fernando Moreno, Est. Univ. German Gallardo, Est. Univ. Fiorella Talavera y la Prof. Lic. Romina Rojas Moreno.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- El Consejo Directivo acuerda conceder el beneficio de la Gratuidad al estudiante EDUARDO SAMUDIO BOGADO, C.I.C. N° 7.027.122, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2026.

07.02 Memorando DA/0314/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la solicitud de exoneración y matriculación al estudiante JHON ERIZON CHÁVEZ SÁNCHEZ, con Pasaporte N° BH219040, de nacionalidad colombiana, proveniente de la Universidad Industrial Santander (UIS), en el marco de Movilidad Académica, para el Primer Periodo Académico 2026.

El estudiante solicita la Exoneración de los gastos de matrícula, cuotas, uso de laboratorios, biblioteca, y la oportunidad de cursar las asignaturas seleccionadas de la malla curricular, de la carrera Ingeniería en Electrónica (IEK), en la modalidad presencial.

Asignatura / Semestre	Carrera
Evaluación de Proyectos, 10mo semestre	IEK
Bioseguridad, 8vo semestre	IEK
Robótica, 8vo semestre	IEK
Protocolos de Comunicación II, 8vo semestre	IEK

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Exonerar los aranceles de cuotas, uso de laboratorios y biblioteca al estudiante JHON ERIZON CHÁVEZ SÁNCHEZ, con Pasaporte N° BH219040, en el marco de Movilidad Académica, para el Primer Periodo Académico 2026.
- 2) Autorizar la inscripción del estudiante JHON ERIZON CHÁVEZ SÁNCHEZ, en la Carrera Ingeniería en Electrónica (IEK), en la modalidad presencial.

07.03 Memorando DA/0356/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MATÍAS ALEJANDRO PÁEZ FERREIRA, C.I.C. N° 5.323.011, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción – Plan 2009.

El parecer de la Dirección Académica de conceder la homologación ya que la asignatura de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción cuenta con antecedente de homologación con la carrera Ingeniería en Informática, según Resolución 24/20/08-00 Acta 1202/23/09/2024, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

- El Consejo Directivo acuerda aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MATÍAS ALEJANDRO PÁEZ FERREIRA, C.I.C. N° 5.323.011, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA.	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA.
Electiva I – Idioma I	Inglés

Siendo las 18:19, se declara en cuarto intermedio y luego continuar con el Orden del día del Acta 1241.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, ACTA 1241 DE FECHA 09/03/2025.

Para dar continuidad al Orden del Día de la Sesión Ordinaria (Acta 1241), declarada en Cuarto Intermedio a las 18:19.

**07.04** Memorando DA/0359/2026 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite la solicitud de asignación de Auxiliar de Enseñanza Remunerado, en lista de espera.

Luego de las deliberaciones sobre el tema, los miembros del Consejo Directivo resuelven encomendar a la Dirección Académica con el apoyo de la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos, analizar y rever la forma que están redactadas los requisitos para la postulación y las documentaciones requeridas para el nombramiento en el Reglamento de Auxiliar de Enseñanza de la FP-UNA, específicamente lo Art. 15 y 16.



→ El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud de asignación de Auxiliar de Enseñanza Remunerado, en lista de espera del año 2026, a la Dirección de Gestión de Persona, para la verificación de las documentaciones requeridas para el nombramiento.

**08.- ASUNTOS VARIOS.**

Siendo las 18:56 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.